



**“POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO
ECONÓMICO POR PARTICIPACIÓN EN CURSOS Y DIPLOMADOS DE
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA”**

EI RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las contempladas en el artículo 22 del Estatuto General Acuerdo N.007 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que mediante el Acuerdo 012 de 2012 por el cual el Consejo Superior expidió el Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca, se estableció que la institución puede realizar vinculaciones de carácter académico para el cumplimiento de sus objetivos misionales en docencia, investigación y extensión.

Que el Consejo Superior reglamentó la función de Extensión Universitaria a través del Acuerdo No. 003 de 2008.

Que la estructura orgánica de la Universidad de Cundinamarca fue modificada mediante el Acuerdo No. 008 de 2012, expedido por el Consejo Superior.

Que el anterior Acuerdo fue reglamentado por la Resolución Rectoral No. 064 de 2012, estableciendo en el artículo 20 las funciones de la Dirección de Extensión Universitaria.

Que en cumplimiento de dichas funciones, la Dirección de Extensión Universitaria organiza y desarrolla cursos y diplomados.

Que se hace necesario realizar el reconocimiento económico a los conferencistas que participen en el desarrollo de los cursos y diplomados.

Que la Dirección de Extensión Universitaria organiza cursos y diplomados, y para el desarrollo de los mismos se hace necesario vincular y pagar a los conferencistas mediante la presente resolución

Por lo expuesto,

CBP



RESOLUCIÓN No. 189

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO
ECONÓMICO POR PARTICIPACIÓN EN CURSOS Y DIPLOMADOS DE
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA”**

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- RECONOCER el respectivo pago en calidad de conferencistas a los profesionales que se relacionan a continuación, quienes participarán en los cursos y diplomados de Extensión Universitaria realizados en la Universidad de Cundinamarca, de conformidad con la certificación emitida por la Directora de Extensión:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	MONTO A PAGAR	NOMBRE DEL CURSO Ó DIPLOMADO
1	CLAUDIA ISABEL BENAVIDES PUERTO	20824483	1.728.000	CURSO DE PRECALCULO a desarrollarse en los días del 23 de noviembre al 15 de diciembre de 2015 en la Seccional Girardot

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	MONTO A PAGAR	NOMBRE DEL CURSO Ó DIPLOMADO
2	LUZ ANGELA ROJAS BARRAGAN	52994753	1.890.000	CURSO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL a desarrollarse en los días del 23 de noviembre al 15 de diciembre de 2015 en la Sede Fusagasugá

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	MONTO A PAGAR	NOMBRE DEL CURSO Ó DIPLOMADO
3	EDGAR GONZALO BERNAL LEON	19163820	500.000	CATEDRA ABIERTA PAULO FREIRE a desarrollarse el día 23 de noviembre de 2015 en la Seccional Girardot
4	HEIDY LORENA CABRA GARCIA	1053322831	500.000	
5	MARCO ANTONIO LOPEZ SALAMANCA	19055210	500.000	
		TOTAL	1.500.000	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	MONTO A PAGAR	NOMBRE DEL CURSO Ó DIPLOMADO
6	MARELBI HIDALGO MEJIA	39554522	2.736.000	CURSO REANIMACION CARDIO PULMONAR BASICO Y AVANZADO a desarrollarse en los días del 23 al 28 de noviembre de 2015 en la Seccional Girardot
7	LIBARDO VARON YAZO	79442653	7.200.000	
		TOTAL	9.936.000	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	MONTO A PAGAR	NOMBRE DEL CURSO Ó DIPLOMADO
8	AURA ALEXANDRA PRADO DORADO	1030564470	600.000	SEMINARIO EXPLORACIÓN DE LA ECOLOGIA Y LA ADAPTACION DE ORQUIDEAS a desarrollarse el día 24 de noviembre de 2015 en la Sede Fusagasugá

CBP.



RESOLUCIÓN No. 189

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO
ECONÓMICO POR PARTICIPACIÓN EN CURSOS Y DIPLOMADOS DE
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA”**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	MONTO A PAGAR	NOMBRE DEL CURSO Ó DIPLOMADO
9	DAVID ALEJANDRO GARCIA VILLAMIL	1032429469	1.350.000	CURSO EDUCACIÓN AMBIENTAL. APOYO EN EL DESARROLLO DE PRAES Y PROCEDAS a desarrollarse del día 24 al 30 de noviembre de 2015 en la Extensión Facatativá

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	MONTO A PAGAR	NOMBRE DEL CURSO Ó DIPLOMADO
10	GONZALO ESCOBAR TELLEZ	2907878	700.000	CURSO-TALLER EN REDES SOCIALES a desarrollarse en los días 24 y 25 de noviembre de 2015 en la sede Fusagasugá
11	JORGE EDUARDO MENDOZA CIFUENTES	16724741	700.000	
12	JAVIER ALONSO BOHORQUEZ RUEDA	19375986	700.000	
13	TERESITA LASSO AMESQUITA	24323743	700.000	
14	JOSE IVAN ZULUAGA CARDONA	14433634	700.000	
15	ROCIO AVILA LOZANO	52267355	700.000	
16	ALVARO CESAR VELASCO ALVAREZ	13001198	700.000	
	TOTAL		4.900.000	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	MONTO A PAGAR	NOMBRE DEL CURSO Ó DIPLOMADO
17	IVAN GERARDO NUÑEZ VILORIA	74184266	4.200.000	CURSO DE PROFUNDIZACIÓN EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO a desarrollarse del día 27 de noviembre al 15 de diciembre de 2015 en la sede Fusagasugá

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	MONTO A PAGAR	NOMBRE DEL CURSO Ó DIPLOMADO
18	HECTOR JULIO CARO MALDONADO	7175062	3.720.000	CURSO DE PROFUNDIZACIÓN EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO a desarrollarse del día 22 de enero al 28 de febrero de 2016 en la sede Fusagasugá

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	MONTO A PAGAR	NOMBRE DEL CURSO Ó DIPLOMADO
19	HECTOR JULIO CARO MALDONADO	7175062	3.720.000	CURSO DE PROFUNDIZACIÓN EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS a desarrollarse del día 27 de noviembre al 15 de diciembre de 2015 en la sede Fusagasugá

CBP



RESOLUCIÓN No. 189

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO
ECONÓMICO POR PARTICIPACIÓN EN CURSOS Y DIPLOMADOS DE
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA”**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	MONTO A PAGAR	NOMBRE DEL CURSO Ó DIPLOMADO
20	IVAN GERARDO NUÑEZ VILORIA	74184266	4.200.000	CURSO DE PROFUNDIZACIÓN EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO a desarrollarse del día 22 de enero al 28 de febrero de 2016 en la sede Fusagasugá

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	MONTO A PAGAR	NOMBRE DEL CURSO Ó DIPLOMADO
21	FABIAN CAMILO MORA RUA	1071328933	1.000.000	I FORO NACIONAL DE DANZAS FOLCRORICAS COLOMBIANAS a desarrollarse el día 27 de noviembre de 2015 en la sede Fusagasugá
22	JUAN CARLOS ALFONSO AVILA	80396783	1.000.000	
23	JOSE LUIS OCHOA BLANCO	9040307	1.000.000	
		TOTAL	3.000.000	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	MONTO A PAGAR	NOMBRE DEL CURSO Ó DIPLOMADO
24	DIANA AURORA STERPIN BUITRAGO	52389617	7.800.000	DIPLOMADO EDUCANDO EN LAS TIC GRUPO 3 a desarrollarse del día 25 de noviembre al 15 de diciembre de 2015 en la sede Fusagasugá

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	MONTO A PAGAR	NOMBRE DEL CURSO Ó DIPLOMADO
25	JOSE ERNESTO ONATE DAZA	79629060	7.800.000	DIPLOMADO EDUCANDO EN LAS TIC GRUPO 4 a desarrollarse del día 25 de noviembre al 15 de diciembre de 2015 en la sede Fusagasugá

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	MONTO A PAGAR	NOMBRE DEL CURSO Ó DIPLOMADO
26	NATALIA HELENA MORALES HERRERA	53931214	2.000.000	SEMINARIO TALLER EN TEATRO a desarrollarse del día 25 al 30 de noviembre de 2015 en la sede Fusagasugá

		TOTAL	58.344.000	
--	--	-------	------------	--

ARTÍCULO 2.- RECONOCIMIENTO ECONÓMICO. El pago del reconocimiento económico será por un valor total de cincuenta y ocho millones trescientos cuarenta y cuatro mil pesos m/cte. (**\$58.344.000**), distribuido como se señaló en el artículo primero.

CBP.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

RESOLUCIÓN No. 189

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO
ECONÓMICO POR PARTICIPACIÓN EN CURSOS Y DIPLOMADOS DE
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA”**

PARÁGRAFO: La imputación presupuestal para el pago del mencionado reconocimiento económico se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2244 del 12-11-2015, con cargo al rubro 410119 del Presupuesto de la Universidad de Cundinamarca, vigencia 2015.

ARTÍCULO 3.- VIGENCIA. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Fusagasugá 19 NOV. 2015

ADOLFO MIGUEL POLO SOLANO
RECTOR

Proyectó:
Dirección de Extensión Universitaria.
Revisó: **CBP**
Asesora-Rectoría